

Quillota, 04 de febrero de 2020.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 1860 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°72/2020 de 10 de enero de 2020 de Director de Departamento de Salud a Sr. Alcalde(s), recibido en Secretaría Municipal el 04 de febrero de 2020, que sugiere adjudicar la Licitación Pública realizada a través del sistema de Mercado Público adquisición N°2832-45-L119, **“EQUIPAMIENTO REHABILITACIÓN RESPIRATORIA, CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA, DEPARTAMENTO DE SALUD, QUILLOTA”**;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 11.706 de 22 de noviembre de 2019 que aprobó Expediente Técnico y autorizó Licitación Pública del Proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO REHABILITACIÓN RESPIRATORIA, CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA, DEPARTAMENTO DE SALUD, QUILLOTA”**;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 531 de 17 de octubre de 2019 emitido por Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, Municipalidad de Quillota, por \$3.100.000.-;
5. La Resolución N°06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública realizada a través del sistema de Mercado Público adquisición N°2832-45-L119, **“EQUIPAMIENTO REHABILITACIÓN RESPIRATORIA, CENTRO DE SALUD DR. MIGUEL CONCHA, DEPARTAMENTO DE SALUD, QUILLOTA”**, financiada por el Departamento de Salud, a los proponentes identificados como:

LINEA 1 BICICLETA HORIZONTAL C3: DESIERTA DEBIDO A QUE NO CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

LINEA 2 BICICLETA HORIZONTAL RS3: DESIERTA DEBIDO A QUE NO CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

LINEA 3 PIMOMETRO RANGO -120: DESIERTA DEBIDO A QUE NO CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

LINEA 4 VALVULAS THRESHOLD IMT:

RAZÓN SOCIAL: MGM PRODUCTOS MEDICOS LIMITADA

RUT: 77.325.170-3

DIRECCIÓN: AV. LOS LEONES 1366, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 338228400-956635558

REPRESENTANTE LEGAL: MARCELO GIRALDA MADARIAGA

RUT:

DIRECCIÓN:

FONO: [REDACTED]

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 DÍAS HÁBILES DESDE ACEPTADA LA ORDEN DE COMPRA EN EL PORTAL

MODALIDAD: EMISIÓN ORDEN DE COMPRA.

VALOR REFERENCIAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
VÁLVULAS RESPIRATORIAS THRESHOLD	10	\$ 164.800	\$ 196.112
		TOTAL	\$ 196.112

VALOR TOTAL ADJUDICADO: \$ 196.112.- IMPUESTO INCLUIDO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: \$3.100.000.- IMPUESTO INCLUIDO.

SEGUNDO: **DESÍGNASE** como Inspector Técnico de los Servicios a Patricia Espindola Moraga, Nutricionista, Jefa Unidad de Convenios Área Técnico – Programática, Departamento de Salud o quien le subroque.

TERCERO: **ADOpte** el Director Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Departamento de Salud
2. Finanzas SALUD
3. Control Interno
4. Administración Municipal
5. Secretaría Municipal
6. Jurídico.

LMG/DMB/jlm.-